



# Pliego de Especificaciones Técnicas

60/2023

## RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>El presente pliego de especificaciones técnicas tiene por objeto describir los términos que definen la contratación del servicio de Monitoreo de todos los sistemas de alarmas instaladas en los edificios de la Universidad Nacional de Moreno, de manera permanente, las veinticuatro horas a partir del momento de la notificación y durante la duración del contrato.</p> <p>La contratación no cubre los costos de reemplazo de los elementos que por sustracción o desgaste, debido al uso, necesiten ser cambiados.</p> <p>La empresa contratista asume la responsabilidad de mantener en forma permanente los sistemas de alarmas en perfectas condiciones de servicio, debiendo acudir en forma inmediata ante una reparación de emergencia.</p> <p>La Dirección General de Mantenimiento Edificio y Seguridad, designará a una persona de su plantel profesional o técnico para realizar el seguimiento y control operativo del servicio contratado, quién coordinará todas las tareas de mantenimiento, tratando que ellas no interfieran con el desarrollo de las actividades universitarias.</p> <p><b>SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS:</b></p> <p>La contratista deberá realizar el monitoreo de todas las centrales instaladas en cada una de las zonas del edificio en forma permanente, durante las veinticuatro (24) horas del día, todos los días del año. Cada una de las centrales será operada por el personal habilitado de la universidad mediante los teclados personalizados de cada equipo.</p> <p>Deberá contar además con un servicio de móviles de seguridad que ante un evento acudan inmediatamente al edificio para verificar la causa del mismo e interactuar con los responsables de la universidad. De la misma surgirá una decisión que rápidamente permitirá actuar de manera definida y segura.</p> <p><b>SERVICIO DE ALARMA DE INCENDIOS:</b></p> <p>El presente servicio se prestara de forma permanente, durante las veinticuatro horas del día durante todos los días de año</p> <p><b>SERVICIO DE ENCENDIDO Y APAGADO:</b></p> <p>El mismo se realizara en los horarios convenidos con la DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO EDILICIO Y SEGURIDAD.</p> <p>Las zonas definidas en los edificios con monitoreo ya instalado se detallan en el siguiente cuadro:</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>NRO. NRO. CONTRATO NRO. ABONO DENOMINACION LOCALES CUBIERTOS TIPO DE SERVICIO</p> <p>1 13569 1149 PRIMER PISO EDIFICIO C E N T R A L Vicerrectorado, Consejo Superior y Anexo MONITOREO</p> <p>2 14621 3266 PLANTA BAJA EDIFICIO C E N T R A L Secretaría Académica, Recursos Humanos, Tesorería, Mesa de Entradas y Sala de Profesores. MONITOREO</p> <p>3 11619 9148 PRIMER PISO ALA E S T E Pasillo, oficina Secretaria de coordinación administrativa. MONITOREO</p> <p>4 14924 9271 UNM EDITORA Editorial UNM edificio central MONITOREO</p> <p>5 14927 9345 PLANTA BAJA ALA OESTE L O C A L E S Aulas, Biblioteca, Departamento de Alumnos y Radio UNM MONITOREO</p> <p>6 14926 9383 PLANTA BAJA ALA OESTE P A S I L L O Sala de tableros MONITOREO</p> <p>7 14925 9397 PRIMER PISO ALA O E S T E</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Pasillo, Aula B 101, Taller de Radio MONITOREO</p> <p>8 13562 9636 SEGUNDO PISO ALA OESTE Pasillo, Laboratorios de Química, Física, Electrónica, Redes, Química Ambiental, Oficinas, Departamento de ciencias aplicadas y tecnología y Aula C-201 MONITOREO</p> <p>9 13863 9733 SEGUNDO PISO EDIFICIO CENTRAL Oficina y Sala de Informática y Sala de Servidores alarma de incendios MONITOREO</p> <p>10 13864 9736 Oficina y Sala de Informática y Sala de Servidores alarma de incendios INCENDIO</p> <p>11 16703 8137 PRIMER PISO EDIFICIO CENTRAL Rectorado MONITOREO</p> <p>12 16517 8101 EDIFICIO EXTREMO ESTE Laboratorio de materiales de Arquitectura, Micro mecánica de Ingeniería, oficinas. MONITOREO</p> <p>13 16541 8111 SEGUNDO PISO ALA ESTE Pasillo, oficina Dirección General de Compras, Secretaria Legal y Técnica MONITOREO</p> <p>14 17763 8377 COMUNICACIONES EDIFICIO HISTÓRICO MONITOREO</p> <p>15 21415</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>8043 EDIFICIO EXTREMO OESTE C E P A Oficinas bienestar y estudio de TV y Enfermería MONITOREO</p> <p>16 13632 9649 AULAS TRANSITORIAS P Aulas P, local fotocopadoras y pasillo MONITOREO</p> <p>17 14933 9186 MANTENIMIENTO Edificio de Mantenimiento, sector estacionamiento, talleres y oficinas e imprenta UNM MONITOREO</p> <p>ENCENDIDO Y APAGADO</p> <p>18 22445 8345 VESTUARIOS DE MANTENIMIENTO Vestuarios de personal Edificio de Mantenimiento MONITOREO</p> <p>19 19908 8616 EDIFICIO CALDERA Edificio caldera MONITOREO</p> <p>20 14869 9823 PLANTA BAJA EDIFICIO DARACT 1 Hall acceso, aulas, bedelía, biblioteca y baños. MONITOREO</p> <p>21 14870 9831 PLANTA ALTA EDIFICIO DARACT 1 Escalera principal, escalera de servicio y aulas de informática MONITOREO</p> <p>22 16412 8059 PLANTA BAJA EDIFICIO DARACT 2 Hall acceso, aulas, bedelía, salones SUM MONITOREO</p> <p>23 16413 8060 PLANTA ALTA EDIFICIO DARACT 2</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Escalera principal, escalera de servicio, aulas y salones. MONITOREO</p> <p>24 15960 9126 PLANTA ALTA EDIFICIO DORREGO 1 Escalera Principal, escalera de servicio, aulas y salones. MONITOREO</p> <p>25 15959 9137 PLANTA BAJA EDIFICIO DORREGO 1 Hall acceso, aulas, bedelía y baños MONITOREO</p> <p>26 23160 8475 EDIFICIO DE LABORATORIO Edificio de Laboratorio PB MONITOREO</p> <p>27 23239 8468 EDIFICIO DE LABORATORIO Edificio de Laboratorio 1° piso MONITOREO</p> <p>28 23240 8479 EDIFICIO DE LABORATORIO Edificio de Laboratorio 2° piso MONITOREO</p> <p>29 8616 8825 E S P U N M Edificio Escuela secundaria Ex UOCRA MONITOREO</p> <p>30 13633 9648 POLIDEPORTIV O Deposito de elementos deportivos y materiales MONITOREO</p> <p>El servicio de monitoreo deberá prestarse a través de un sistema de comunicación inalámbrica marca BISAT o similar de doble vía, con antena de tres elementos. Se entiende por ello que la señal se envía vía radio, estableciendo un sistema de "Diálogo" entre todas las centrales de cada una de las zonas de los edificios. Esto deberá permitir al equipo de monitoreo conocer en tiempo real el estado de cada una de las centrales, identificando zona o sector, y</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>número de sensor activado. Deberá además permitir el envío de comandos con el aval de los responsables de la universidad, debiendo previamente comunicarse telefónicamente con ellos.</p> <p>La contratista deberá proponer protocolos de intervenciones ante distintos tipos de eventos u operativos, y una vez acordados con la subsecretaría, realizará capacitaciones, mediante charlas o cartillas, para el personal de la universidad que actualmente, tiene a cargo, las tareas de seguridad.</p> <p>La contratista deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Dirección General Fiscalizadora de Agencias de Seguridad Privada, dependiente del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo dispuesto por la Ley 12.297 con las modificaciones introducidas por las leyes 12.381 y 12.874, reglamentadas por el Decreto Provincial Nro. 1.897/02 del 13 de Agosto de 2.002.</p> <p><b>El Servicio de Monitoreo se realizará por un período de SEIS (6) meses con opción de prórroga por SEIS meses más, tomándose como fecha de inicio del servicio los cinco días hábiles posteriores a la emisión de la Orden de Compra.</b></p> <p><b>Entrega de muestra: No</b> <b>Tolerancia: no se aceptan</b> <b>Otros datos:</b></p>	